

BANKINTER EURIBOR RENTAS IV GARANTIZADO, FI

Nº Registro CNMV: 4594

Informe Semestral del Segundo Semestre 2019

Gestora: 1) BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C. **Depositario:** BANKINTER, S.A. **Auditor:**
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Grupo Gestora: **Grupo Depositario:** BANKINTER **Rating Depositario:** BBB+ S&P

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en N/D.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Servicio Atención al Cliente Bankinter - Avenida de Bruselas, 12 28108 - Alcobendas Madrid - 900802081

Correo Electrónico

N/D

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 19/04/2013

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo:

Otros

Vocación inversora: Garantizado de Rendimiento Variable

Perfil de Riesgo: 3, en una escala del 1 al 7

Descripción general

Política de inversión: ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON UN ALTO RIESGO DE CREDITO.

Bankinter garantiza al fondo a vencimiento (30.4.27) el 100% de la inversión inicial a 28.9.18 o mantenida tras efectuar 9 reembolsos obligatorios los días 26.04 desde 20.19 hasta 20.27, o día siguiente si no fuese hábil, de importe variable ligados al Euribor 3 meses (3M) sobre la inversión a 28.09.2018, ajustada por los posibles reembolsos y/o traspasos voluntarios.

Cada reembolso anual se calculará en función del Euribor 3M fijado en 4 fechas de observación trimestrales (abril, julio y octubre del año anterior al pago y enero del año del pago) salvo el primer reembolso que tendrá dos observaciones (10/2018 y 01/2019). Si en esas fechas el Euribor 3M es inferior a 0,20% se tomará el 0,20% y si es superior o igual a 1,50% se tomará el 1,50%. Cada reembolso será la suma de los importes anteriores multiplicados por 0,25.

TAE garantizada para participaciones suscritas el 28.9.18 y mantenidas el 30.4.27: mínima +0,20% y máxima 1,48%.

La TAE dependerá de cuando suscriba.

La rentabilidad bruta estimada de la cartera inicial de renta fija y liquidez, será al vencimiento de la garantía, de 9,69%. Ello permitiría, de no materializarse otros riesgos, alcanzar la parte fija del objetivo de rentabilidad garantizado y cubrir las comisiones de gestión, depósito y gastos estimados en un 3,61% para todo el periodo de referencia. Se invertirá un 5,50% en una OTC para conseguir la parte variable del objetivo.

El Fondo no cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC no diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión podrá superar el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Con el fin de poder alcanzar el objetivo de rentabilidad, no se valorarán los instrumentos financieros derivados que se utilicen hasta el 28.9.18, inclusive, por lo que, cuando estos se valoren, podrán producirse oscilaciones apreciables en el valor liquidativo de la participación que no afectarán al objetivo de rentabilidad.

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

| | Periodo actual | Periodo anterior | 2019 | 2018 |
|--|----------------|------------------|------|-------|
| Índice de rotación de la cartera | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2,17 |
| Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -0,02 |

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

| | Periodo actual | Periodo anterior |
|--|----------------|------------------|
| Nº de Participaciones | 217.743,58 | 230.655,17 |
| Nº de Partícipes | 741 | 769 |
| Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR) | 0,00 | 0,00 |
| Inversión mínima (EUR) | 500 | |

| Fecha | Patrimonio fin de periodo (miles de EUR) | Valor liquidativo fin del período (EUR) |
|---------------------|--|---|
| Periodo del informe | 26.561 | 121,9813 |
| 2018 | 28.220 | 115,4803 |
| 2017 | 21.588 | 115,5180 |
| 2016 | 26.373 | 116,4527 |

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

| | % efectivamente cobrado | | | | | | Base de cálculo | Sistema de imputación |
|-------------------------|-------------------------|--------------|-------|--------------|--------------|-------|-----------------|-----------------------|
| | Periodo | | | Acumulada | | | | |
| | s/patrimonio | s/resultados | Total | s/patrimonio | s/resultados | Total | | |
| Comisión de gestión | 0,15 | 0,00 | 0,15 | 0,30 | 0,00 | 0,30 | patrimonio | |
| Comisión de depositario | | | 0,05 | | | 0,10 | patrimonio | |

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

| Rentabilidad (% sin anualizar) | Acumulado 2019 | Trimestral | | | | Anual | | | |
|--------------------------------|----------------|-----------------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|
| | | Último trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | Año t-1 | Año t-2 | Año t-3 | Año t-5 |
| Rentabilidad IIC | 5,63 | -1,32 | 0,72 | 3,85 | 2,33 | | | | |

| Rentabilidades extremas (i) | Trimestre actual | | Último año | | Últimos 3 años | |
|-----------------------------|------------------|------------|------------|------------|----------------|-------|
| | % | Fecha | % | Fecha | % | Fecha |
| Rentabilidad mínima (%) | -0,39 | 07-11-2019 | -0,50 | 12-07-2019 | | |
| Rentabilidad máxima (%) | 0,43 | 03-12-2019 | 0,79 | 18-06-2019 | | |

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

| Medidas de riesgo (%) | Acumulado 2019 | Trimestral | | | | Anual | | | |
|--|----------------|-----------------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|
| | | Último trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | Año t-1 | Año t-2 | Año t-3 | Año t-5 |
| Volatilidad(ii) de: | | | | | | | | | |
| Valor liquidativo | 3,01 | 2,45 | 4,01 | 2,92 | 2,29 | | | | |
| Ibex-35 | 12,41 | 13,00 | 13,19 | 11,14 | 12,33 | | | | |
| Letra Tesoro 1 año | 0,25 | 0,37 | 0,23 | 0,15 | 0,19 | | | | |
| VaR histórico del valor liquidativo(iii) | 1,11 | 1,11 | 1,04 | 1,01 | 0,89 | | | | |

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

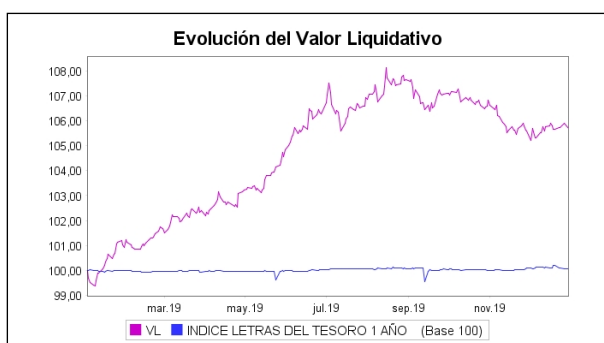
(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

| Gastos (% s/ patrimonio medio) | Acumulado 2019 | Trimestral | | | | Anual | | | |
|--------------------------------|----------------|-----------------|--------|--------|--------|-------|------|------|------|
| | | Último trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | 2018 | 2017 | 2016 | 2014 |
| Ratio total de gastos (iv) | 0,42 | 0,11 | 0,10 | 0,10 | 0,10 | 0,55 | 0,86 | 0,86 | 0,86 |

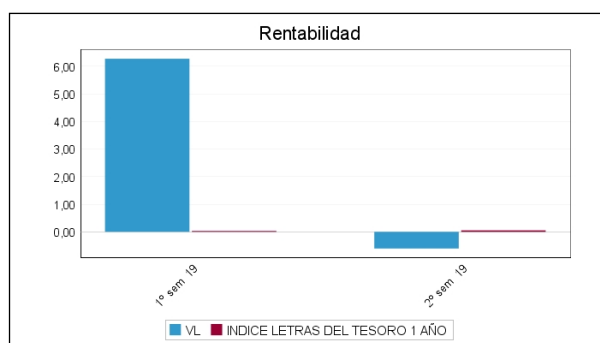
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



El 27/07/2018 se modificó la política de inversión del fondo. Por este motivo, se omite información histórica en determinados apartados de este informe anterior a esta fecha para periodos completos en los que el fondo no haya mantenido esta nueva política de inversión, entre ellos, en los gráficos de evolución del valor liquidativo y rentabilidad semestral/trimestral, conforme a lo establecido en la Circular 4/2008, de 11 de septiembre, de la CNMV. "Se puede encontrar información adicional en el Anexo de este informe"

B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

| Vocación inversora | Patrimonio gestionado* (miles de euros) | Nº de partícipes* | Rentabilidad Semestral media** |
|--|---|-------------------|--------------------------------|
| Monetario Corto Plazo | | | |
| Monetario | 0 | 0 | 0,00 |
| Renta Fija Euro | 794.677 | 32.194 | -0,04 |
| Renta Fija Internacional | 0 | 0 | 0,00 |
| Renta Fija Mixta Euro | 272.329 | 5.030 | 1,47 |
| Renta Fija Mixta Internacional | 1.945.242 | 9.921 | 1,21 |
| Renta Variable Mixta Euro | 97.228 | 8.566 | 5,27 |
| Renta Variable Mixta Internacional | 1.563.984 | 6.665 | 3,47 |
| Renta Variable Euro | 427.878 | 22.840 | 4,62 |
| Renta Variable Internacional | 839.508 | 50.154 | 8,68 |
| IIC de Gestión Pasiva(1) | 0 | 0 | 0,00 |
| Garantizado de Rendimiento Fijo | 83.508 | 2.375 | 2,24 |
| Garantizado de Rendimiento Variable | 1.044.560 | 26.903 | 1,01 |
| De Garantía Parcial | 53.907 | 1.831 | 2,70 |
| Retorno Absoluto | 71.570 | 12.495 | 0,58 |
| Global | 27.707 | 531 | -9,37 |
| FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable | 0 | 0 | 0,00 |
| FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública | 0 | 0 | 0,00 |
| FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad | 0 | 0 | 0,00 |
| FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable | 0 | 0 | 0,00 |
| Renta Fija Euro Corto Plazo | 1.408.899 | 30.055 | -0,24 |
| IIC que Replica un Índice | 0 | 0 | 0,00 |
| IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado | 0 | | 0,00 |
| Total fondos | 8.630.997 | 209.560 | 2,17 |

*Medias.

(1): incluye IIC que replican o reproducen un índice, fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

| Distribución del patrimonio | Fin período actual | | Fin período anterior | |
|---|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| | Importe | % sobre patrimonio | Importe | % sobre patrimonio |
| (+) INVERSIONES FINANCIERAS | 26.235 | 98,77 | 27.887 | 98,52 |
| * Cartera interior | 18.520 | 69,73 | 20.266 | 71,59 |
| * Cartera exterior | 7.558 | 28,46 | 7.634 | 26,97 |
| * Intereses de la cartera de inversión | 157 | 0,59 | -12 | -0,04 |
| * Inversiones dudosas, morosas o en litigio | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| (+) LIQUIDEZ (TESORERÍA) | 1.038 | 3,91 | 1.321 | 4,67 |
| (+/-) RESTO | -712 | -2,68 | -902 | -3,19 |
| TOTAL PATRIMONIO | 26.561 | 100,00 % | 28.307 | 100,00 % |

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

| | % sobre patrimonio medio | | | % variación respecto fin período anterior |
|---|------------------------------|--------------------------------|---------------------------|---|
| | Variación del período actual | Variación del período anterior | Variación acumulada anual | |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR) | 28.307 | 28.220 | 28.220 | |
| ± Suscripciones/ reembolsos (neto) | -5,79 | -5,78 | -11,57 | -1,85 |
| - Beneficios brutos distribuidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| ± Rendimientos netos | -0,58 | 6,09 | 5,58 | -109,30 |
| (+) Rendimientos de gestión | -0,37 | 6,34 | 6,04 | -105,78 |
| + Intereses | 0,64 | 0,75 | 1,39 | -15,83 |
| + Dividendos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| ± Resultados en renta fija (realizadas o no) | -0,76 | 7,42 | 6,74 | -110,04 |
| ± Resultados en renta variable (realizadas o no) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| ± Resultados en depósitos (realizadas o no) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| ± Resultado en derivados (realizadas o no) | -0,26 | -1,82 | -2,10 | -86,17 |
| ± Resultado en IIC (realizados o no) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| ± Otros resultados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -100,00 |
| ± Otros rendimientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| (-) Gastos repercutidos | -0,20 | -0,25 | -0,46 | -20,55 |
| - Comisión de gestión | -0,15 | -0,15 | -0,30 | -0,39 |
| - Comisión de depositario | -0,05 | -0,05 | -0,10 | -0,38 |
| - Gastos por servicios exteriores | 0,00 | -0,01 | -0,01 | -24,43 |
| - Otros gastos de gestión corriente | 0,00 | 0,00 | -0,01 | 9,93 |
| - Otros gastos repercutidos | 0,01 | -0,04 | -0,04 | -112,93 |
| (+) Ingresos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| + Comisiones de descuento a favor de la IIC | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| + Comisiones retrocedidas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| + Otros ingresos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR) | 26.561 | 28.307 | 26.561 | |

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

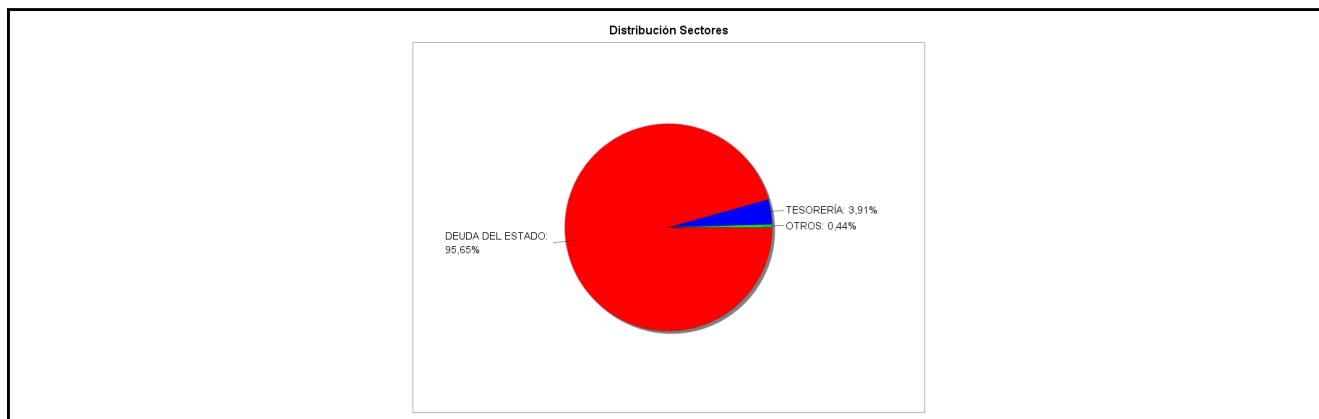
3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

| Descripción de la inversión y emisor | Periodo actual | | Periodo anterior | |
|---|------------------|-------|------------------|-------|
| | Valor de mercado | % | Valor de mercado | % |
| TOTAL RENTA FIJA COTIZADA | 17.847 | 67,19 | 19.491 | 68,86 |
| TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RENTA FIJA | 17.847 | 67,19 | 19.491 | 68,86 |
| TOTAL RV COTIZADA | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RV NO COTIZADA | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RENTA VARIABLE | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL IIC | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL DEPÓSITOS | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR | 17.847 | 67,19 | 19.491 | 68,86 |
| TOTAL RENTA FIJA COTIZADA | 7.558 | 28,45 | 7.634 | 26,97 |
| TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RENTA FIJA | 7.558 | 28,45 | 7.634 | 26,97 |
| TOTAL RV COTIZADA | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RV NO COTIZADA | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RENTA VARIABLE | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL IIC | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL DEPÓSITOS | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR | 7.558 | 28,45 | 7.634 | 26,97 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS | 25.405 | 95,64 | 27.124 | 95,83 |

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

| Subyacente | Instrumento | Importe nominal comprometido | Objetivo de la inversión |
|---------------------------------|---------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|
| INDICE EURIBOR 3 MESES | C/ Opc. CALL OTC BSCH (0133) | 25.398 | Objetivo concreto de rentabilidad |
| Total subyacente renta variable | | 25398 | |
| TOTAL DERECHOS | | 25398 | |

4. Hechos relevantes

| | SI | NO |
|---|----|----|
| a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos | | X |
| b. Reanudación de suscripciones/reembolsos | | X |
| c. Reembolso de patrimonio significativo | | X |
| d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio | | X |
| e. Sustitución de la sociedad gestora | | X |
| f. Sustitución de la entidad depositaria | | X |
| g. Cambio de control de la sociedad gestora | | X |
| h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo | | X |
| i. Autorización del proceso de fusión | | X |
| j. Otros hechos relevantes | X | |

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

19/12/2019

Se comunica que el 24 y 31 de diciembre serán días inhábiles para suscripciones y reembolsos

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

| | SI | NO |
|--|----|----|
| a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%) | | X |
| b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento | | X |
| c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV) | X | |
| d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente | | X |
| e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas. | | X |
| f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo. | | X |
| g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC. | X | |
| h. Otras informaciones u operaciones vinculadas | X | |

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

c) El Depositario y Gestora pertenecen al mismo grupo económico, no obstante la Gestora y el Depositario han establecido procedimientos para evitar conflictos de interés y cumplir los requisitos legales de separación recogidos en el Reglamento de IIC.

g) Durante el semestre Bankinter, SA ha percibido importes que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por el fondo, en concepto de comisión de depositaría, cuya cuantía para esta última se detalla en el apartado de datos generales de este informe, y comisiones por liquidación de operaciones de compraventa de valores.

h) La Gestora cuenta con un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado; existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia (por

ejemplo, operaciones de compraventa de repos con el Depositario, remuneración cuenta corriente, etc.) un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de estos dos aspectos.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados

A finales de 2019 empezaron a observarse indicios de estabilización en el crecimiento mundial después de la fase de debilidad experimentada desde mediados de 2018. Las tensiones comerciales y la incertidumbre política ligada a acontecimientos como el Brexit provocaron una ralentización de la actividad que ha estado caracterizada por la atonía de la actividad manufacturera y de la inversión a escala global. La moderación del grado de incertidumbre en dichos focos de riesgo favorecieron la aparición de algunos indicios, aún incipientes, de estabilización del ritmo de crecimiento mundial.

Las señales de estabilización fueron patentes también en el área del euro. Dado su elevado grado de apertura al exterior, esta región se ha visto particularmente afectada en el último año y medio por el debilitamiento de los intercambios comerciales. Además, la zona euro ha padecido con particular intensidad las perturbaciones específicas que han recaído sobre el sector del automóvil.

La economía española también acusó el empeoramiento del contexto exterior si bien el curso de la actividad fue comparativamente mejor que en el conjunto de la zona euro, manteniendo tasas de crecimiento por encima de nuestros vecinos.

En Estados Unidos, la fortaleza del mercado de trabajo y del gasto en consumo, así como las favorables condiciones financieras, continuaron respaldando el crecimiento.

Las políticas monetarias también favorecieron la estabilización de la actividad al tornarse más acomodaticias. En septiembre, el Banco Central Europeo recortó el tipo de depósito de -0,4% a -0,5% y reanudó el programa de compras de activos. Además, introdujo un mecanismo de remuneración de reservas que exime a una parte del exceso de liquidez de las entidades financieras de estar remunerada al tipo negativo de la facilidad de depósito.

Por su parte, durante el semestre la Reserva Federal estadounidense rebajó el rango objetivo del tipo de interés de referencia en tres ocasiones (-75 puntos básicos en total) hasta situarlos en el rango 1,50-1,75%.

Este escenario algo más favorable se reflejó en el aumento del apetito por el riesgo en los mercados financieros. Aunque con altibajos, relacionados principalmente con los vaivenes de las negociaciones entre Estados Unidos y China, los índices bursátiles experimentaron alzas y se produjo un modesto repunte de las rentabilidades de la deuda soberana en las economías avanzadas así como una compresión de los diferenciales de la deuda corporativa.

En concreto, la renta variable global cerró 2019 con un avance de +25% (índice MSCI World en dólares). Los índices de las bolsas de Estados Unidos alcanzaron máximos históricos (S&P500 +29%) y los de las europeas cerraron el ejercicio en máximos anuales (Eurostoxx-50 +25%). Por su parte, los índices de los mercados bursátiles de las economías emergentes también experimentaron aumentos generalizados (MSCI EM en dólares +15%), siendo los de los mercados latinoamericanos los que peor se comportaron, en un contexto de tensiones político-sociales en la región.

Dentro de la bolsa europea, los sectores que mejor se comportaron en el segundo semestre fueron Retail (+16,9%) y Real Estate (+16,4%). En la parte baja de la tabla quedaron Petroleras (-2,5%) y Materias Primas (+0,1%). En el conjunto del ejercicio destacó la subida de Construcción (+37,3%) y Tecnología (+35,0%) frente a Telecom (+0,1%) y Petroleras (+5,8%).

El fin del deterioro de la actividad global llevó a un mayor apetito por el riesgo y a una revisión al alza de las expectativas de tipos de interés de política monetaria, lo que provocó en el segundo semestre repuntes de las rentabilidades de la deuda a largo plazo en las economías avanzadas. Tras los mínimos históricos registrados en agosto, la rentabilidad del bono del tesoro estadounidense a diez años se elevó hasta situarse en 1,92%, y la rentabilidad del bono alemán a diez años cerró el año en -0,19%. Ahora bien, en el conjunto del año las rentabilidades cayeron notablemente ya que comparan con unos niveles de cierre de 2018 de +2,68% y +0,24%, respectivamente.

Los diferenciales de la deuda soberana periférica continuaron estrechándose en el semestre. Las primas de riesgo se estrecharon notablemente en el año: la española pasó de 117 a 65 puntos básicos y la italiana, de 250 a 160 puntos básicos.

Los diferenciales de rentabilidad de la deuda corporativa también cayeron sustancialmente, en consonancia con el clima de mayor apetito por el riesgo.

En los mercados cambiarios, lo más relevante del semestre fue la apreciación de la libra —del 4% frente al dólar y del 6% frente al euro—, como consecuencia de las crecientes expectativas, consolidadas tras las elecciones generales de diciembre en el Reino Unido, de que se producirá un Brexit con acuerdo.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado del semestre fue la revalorización del oro (+7,6% hasta cerrar el año en 1.517\$/onza con una subida acumulada del 19%). Por su parte, el precio del barril de Brent cerró el semestre prácticamente plano si bien en el conjunto del año acumuló una subida próxima a +23%.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas

La estructura de contado de la cartera está condicionada por el logro de los objetivos específicos del fondo y está constituida principalmente por deuda emitida/avalada por Estados (u otros emisores públicos) de la Zona Euro con al menos calidad media (mínimo BBB-) y hasta un 25% podrá tener baja calidad (rating inferior BBB-), y con un horizonte temporal similar al vencimiento de la garantía, para intentar conseguir de esta forma, una inversión inmune a los movimientos en los tipos de interés si se considera como horizonte temporal la fecha de vencimiento de la garantía.

c) Índice de referencia

N/A

d) Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC

El patrimonio del fondo ha disminuido un 6,17% en el periodo, según puede verse en el apartado 2 del presente informe.

El número de partícipes del fondo ha disminuido un 3,64% en el periodo, según puede verse en el apartado 2 del presente informe.

Durante este semestre, como resultado del comportamiento de la estructura de cartera descrita (renta fija + derivados), el fondo ha registrado una rentabilidad del -0,60%, pudiéndose ver en el cuadro de Comparativa el comportamiento relativo del Fondo con respecto a la rentabilidad media de los fondos de la Gestora con su misma vocación inversora.

Durante el periodo, los gastos corrientes soportados por el fondo han tenido un impacto de -0,21% en su rentabilidad.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora

En el cuadro de Comparativa puede verse el comportamiento relativo del Fondo con respecto a la rentabilidad media de los fondos de la Gestora con su misma vocación inversora.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo

N/A

b) Operativa de préstamo de valores

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos

Los instrumentos derivados que forman parte de la cartera se negocian en mercados secundarios no organizados. Las posiciones en estos instrumentos aseguran la consecución del objetivo de rentabilidad del fondo. Para cubrir la revalorización del índice subyacente (Euribor 3 meses), se ha contratado una OTC con Banco Santander, como instrumento de gestión encaminado a la consecución del objetivo de rentabilidad especificado en el folleto informativo del Fondo, habiéndose reducido en 1.440 miles euros el nominal de la opción call durante el semestre, quedando al cierre de periodo el saldo que se refleja en el cuadro de posiciones abiertas en instrumentos derivados.

El resultado de dicha inversión en estos instrumentos financieros derivados ha supuesto una rentabilidad del -0,26% sobre el patrimonio medio del fondo durante este segundo semestre del año.

d) Otra información sobre inversiones

Si el participante reembolsara antes del vencimiento, no se le garantiza importe alguno, lo hará al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud y, además, tendrá que hacer frente a una comisión de reembolso del 3%, salvo los días fijados como ventanas de liquidez, los cuales son los días 1 de cada mes o día hábil posterior, hasta el 01.03.2027, inclusive (ventanas de liquidez mensuales).

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD

Asimismo, el valor liquidativo del fondo a 31 de diciembre de 2019 representa el 104,96% sobre el liquidativo correspondiente al inicio de la garantía.

Por otra parte, la composición actual de la cartera de renta fija y las posiciones en opciones financieras del Fondo permitirán conseguir el objetivo de rentabilidad garantizado en la fecha de finalización del período de garantía.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO

El riesgo asumido por el Fondo, medido por la volatilidad de su valor liquidativo diario en el segundo semestre, ha sido del

3,13% frente a la volatilidad de las Letras del Tesoro a un año que ha sido de 0,25%, lo que se explica por la mayor volatilidad en los precios de los activos que componen la cartera del fondo debido a la mayor duración de su cartera de renta fija.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS

N/A

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO

El crecimiento global se ha estabilizado gracias a la moderación de la incertidumbre en torno a varios focos de riesgo. Por un lado, las autoridades chinas y estadounidenses han avanzado en la resolución del conflicto comercial que enfrenta a ambos países. Por otro lado, en relación con el Brexit, el resultado de las recientes elecciones británicas parece haber reducido, por el momento, la probabilidad de que se materialice el escenario más desfavorable de una salida de la UE sin un acuerdo previo por parte del Reino Unido.

No obstante, las proyecciones apuntan que la recuperación de la actividad será suave, debido a la moderación del crecimiento en las economías avanzadas y a la lenta recuperación de las emergentes. El comercio mundial se ha ralentizado y se prevé que en el medio plazo avanzará a un ritmo más lento que la actividad global.

Los riesgos para la actividad económica mundial siguen apuntando a la baja, aunque son menos pronunciados, y las presiones inflacionistas globales se mantienen contenidas.

En el frente empresarial se están produciendo rebajas en los beneficios esperados para el próximo año, si bien se prevé cierto crecimiento.

Las políticas monetarias seguirán siendo acomodaticias aunque no se esperan medidas adicionales en el corto plazo. El Banco Central Europeo irá implementando el programa de compras de activos y la Reserva Federal proseguirá con la pausa que se ha tomado antes de realizar nuevos recortes de tipos.

Es probable que se intensifique el debate sobre la necesidad de un papel más activo de la política fiscal.

Por último, el año estará marcado por las elecciones presidenciales de Estados Unidos que tendrán lugar el 3 de

noviembre.

El fin del deterioro de la actividad global llevó a una revisión al alza de las expectativas de tipos de interés de política monetaria, lo que provocó repuntes de las rentabilidades de la deuda a largo plazo en las economías avanzadas durante el último cuatrimestre de 2019.

Este movimiento podría continuar durante el primer semestre de 2020 de forma que la rentabilidad del bono soberano alemán a diez años iría subiendo para abandonar el terreno negativo desde el -0,19% de cierre de 2019.

La rentabilidad del bono americano a diez años en 1,92% a cierre de 2019 tendría un recorrido más limitado si bien estará condicionada por posibles recortes adicionales de tipos por parte de la Reserva Federal.

La deuda periférica podría verse más castigada ante nuevos episodios de incertidumbre política.

Respecto a la renta fija corporativa, ha experimentado un estrechamiento de los diferenciales de crédito durante 2019 que limita el recorrido para el primer semestre de 2020. No obstante, todavía habría cierto margen de mejora en los segmentos de mayor beta, especialmente en Europa.

Así, la estrategia de inversión del Fondo para este nuevo periodo se moverá siguiendo estas líneas de actuación tratando de aprovechar las oportunidades que se presenten en el mercado.

10. Detalle de inversiones financieras

| Descripción de la inversión y emisor | Divisa | Periodo actual | | Periodo anterior | |
|--|--------|------------------|-------|------------------|-------|
| | | Valor de mercado | % | Valor de mercado | % |
| ES00000128P8 - BONO ESTADO ESPAÑOL 1,50 2027-04-30 | EUR | 17.847 | 67,19 | 19.491 | 68,86 |
| Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año | | 17.847 | 67,19 | 19.491 | 68,86 |
| Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RENTA FIJA COTIZADA | | 17.847 | 67,19 | 19.491 | 68,86 |
| TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RENTA FIJA | | 17.847 | 67,19 | 19.491 | 68,86 |
| TOTAL RV COTIZADA | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RV NO COTIZADA | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RENTA VARIABLE | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL IIC | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL DEPÓSITOS | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR | | 17.847 | 67,19 | 19.491 | 68,86 |
| PTOTEUOE0019 - BONO DEUDA PORTUGUESA 4,13 2027-04-14 | EUR | 7.558 | 28,45 | 7.634 | 26,97 |
| Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año | | 7.558 | 28,45 | 7.634 | 26,97 |
| Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RENTA FIJA COTIZADA | | 7.558 | 28,45 | 7.634 | 26,97 |
| TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RENTA FIJA | | 7.558 | 28,45 | 7.634 | 26,97 |
| TOTAL RV COTIZADA | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RV NO COTIZADA | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL RENTA VARIABLE | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL IIC | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL DEPÓSITOS | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros | | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR | | 7.558 | 28,45 | 7.634 | 26,97 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS | | 25.405 | 95,64 | 27.124 | 95,83 |

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

La política de retribuciones aplicable a Bankinter Gestión de Activos es la aprobada para el Grupo Bankinter por el Consejo de Administración de la sociedad matriz, Bankinter, S.A., a propuesta de la Comisión de Retribuciones de Bankinter, S.A. La composición y funciones de la Comisión de Retribuciones de Bankinter, S.A. puede consultarse en la página web corporativa de Bankinter, S.A. (www.bankinter.com/webcorporativa)

Los principios generales que rigen la política retributiva del Grupo Bankinter son los siguientes:

- **Gestión prudente y eficaz de los riesgos:** La Política será compatible con una gestión adecuada y eficaz del riesgo, promoviendo este tipo de gestión y no ofreciendo incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel de riesgo tolerado por la Entidad.
- **Alineación con los intereses a largo plazo:** La Política será compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo de la Entidad e incluirá medidas para evitar los conflictos de intereses.
- **Adecuada proporción entre los componentes fijos y variables:** La retribución variable en relación con la retribución fija no adquirirá, por regla general, una proporción significativa, para evitar la asunción excesiva de riesgos.
- **Multiplicidad de elementos:** La configuración del paquete retributivo estará integrada por un conjunto de instrumentos que, tanto en su contenido (remuneración dineraria y no dineraria), horizonte temporal (corto, medio y largo plazo), seguridad (fija y variable) y objetivo, permitan ajustar la retribución a las necesidades tanto de la Entidad como de sus profesionales.
- **Equidad interna y externa:** La Política recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los empleados del Banco sujetos a la misma, velando por la equidad interna y la competitividad externa.
- **Supervisión y efectividad:** El órgano de administración de la Entidad, en su función de supervisión, adoptará y revisará periódicamente los principios generales de la política de remuneración y será responsable de la supervisión de su aplicación, garantizando su efectiva y correcta aplicación.
- **Flexibilidad y transparencia:** Las reglas para la gestión retributiva del colectivo de referencia incorporarán mecanismos que permitan el tratamiento de situaciones excepcionales de acuerdo a las necesidades que surjan en cada momento. Las normas para la gestión retributiva serán explícitas y conocidas por los consejeros y profesionales de la Entidad, primando siempre la transparencia en términos retributivos.
- **Sencillez e individualización:** Las normas para la gestión retributiva estarán redactadas de forma clara y concisa, simplificando al máximo tanto la descripción de las mismas como los métodos de cálculo y las condiciones aplicables para su consecución.

La remuneración de los altos cargos y de los empleados de la sociedad gestora cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (en adelante “el colectivo identificado”) será aprobada, cada año, por el Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activo. El Consejo de Administración de la Gestora, igualmente con periodicidad anual, aprobará un importe global de retribución variable (en términos monetarios) para cada uno de los grupos del colectivo identificado de la Gestora que ejerzan funciones similares y separadas, es decir, a cada grupo de empleados del colectivo identificado con la misma función se le asignará una bolsa anual global como retribución variable, siendo este el importe que se abonaría en caso de consecución del 100% de los objetivos que con posterioridad se describen.

La remuneración variable del colectivo identificado está referenciada a una serie de objetivos financieros y no financieros, que vinculan las retribuciones a la evolución del negocio a medio y largo plazo, evitando que se incurra en riesgos excesivos.

En el ejercicio 2019 se han realizado modificaciones de la ponderación de los indicadores para las personas que están en el colectivo de gestión y contratación, y se han modificado algunos indicadores aplicados al colectivo de gestión.

Durante el año 2019 los objetivos a los que está vinculada la retribución variable dependiendo de las funciones asignadas a la persona del colectivo identificado que se trate, son los siguientes:

(i) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones de gestión de IIC tienen vinculada su retribución variable a los siguientes objetivos y en las siguientes proporciones: el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo del benchmark de mercado de los fondos de inversión, fondos de pensiones y SICAV gestionados; el 20% de la retribución variable está condicionado a la consecución del benchmark de los fondos de inversión gestionados con su índice de referencia; el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la evolución de los ingresos de la gestora; el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la evolución del beneficio antes de impuestos de la actividad bancaria del Grupo Bankinter, S.A.; y el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la calidad de los clientes de SICAV gestionadas. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

(ii) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan como función la contratación de operaciones, en la siguiente proporción: al volumen de incidencias y subsanación de errores, en una proporción del 20%; al resultado de las encuestas de calidad, en una proporción del 20%; al cumplimiento de los procedimientos de contratación de la gestora, en una proporción del 20%; a la evolución de los ingresos de la gestora, en una proporción del 20%; al BAI de la actividad bancaria del Grupo, en una proporción del 20%. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado

(iii) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones de control sobre la actividad de la gestora, tienen su retribución variable referenciada a la consecución de un objetivo vinculado a su actividad de control, que en todo caso es independiente de las áreas que este departamento supervisa. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

(iv) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones soporte sobre la actividad de la gestora, tienen su retribución variable referenciada a la consecución del objetivo: la evolución del beneficio antes de impuestos de la actividad bancaria del Grupo Bankinter, S.A., no teniendo vinculación directa con las referencias de las áreas a las que dan soporte. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

Todos los empleados de Bankinter Gestión de Activos participan en alguno de los programas de retribución variable indicados en los puntos de (i) al (iv).

Del total de empleados de la sociedad, únicamente el Director de Bankinter Gestión de Activos tiene la consideración de Alta Dirección.

Tras la consecución de los objetivos, se determina la bolsa que se distribuye entre los empleados de la Gestora, entre los cuales están los empleados incluidos en el colectivo identificado, de la siguiente forma tal y como se estableció en el esquema de retribución variable aprobado por el Consejo de Administración de la Gestora.

La distribución a cada uno de los empleados que integran el grupo separado por las funciones descritas en la letra i) e ii) anterior es: a) un 40% en función de la consecución de un objetivo común, b) un 40% en función de la consecución de un objetivo individual, y c) un 20% basada en criterios cualitativos de desempeño medibles y objetivables, entre ellos aspectos relacionados con el cumplimiento de los límites establecidos y con el riesgo operativo.

En el caso de los empleados que tienen funciones de control y funciones de soporte, su sistema de retribución variable es

independiente del resto de empleados de la Gestora. Tienen asignado un Incentivo Target individual al cual se aplica el porcentaje de consecución de los objetivos establecidos para calcular su retribución variable anual.

En base a esta política, el importe total de remuneraciones a sus empleados durante el ejercicio 2019 ha ascendido a 3.057.857 euros de remuneración fija y 889.096 euros de remuneración variable, anual y plurianual, que representa una remuneración total de 3.946.923 euros, correspondiendo a 47 empleados.

No existe remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC.

Los altos cargos de la entidad han percibido una remuneración total de 271.014 euros, que se distribuye en una remuneración fija de 190.001 euros y una remuneración variable de 81.413 euros.

Se han identificado 6 empleados que tienen una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC en el ejercicio 2019. La remuneración total percibida por este colectivo asciende a 816.991 euros, que se distribuye en una remuneración fija de 599.470 euros y una remuneración variable de 217.521 euros.

Adicionalmente los miembros del Consejo de Administración de la Gestora, que forman parte del colectivo identificado han percibido por su condición de Consejeros una remuneración de 37.400 euros, que es fija en totalidad porque no tienen asignada retribución variable. El único miembro del Consejo de Administración que percibe una remuneración por su condición de Consejero es el Presidente del Consejo.

La política de remuneraciones aprobada no contempla la transferencia de participaciones de la IIC en beneficio de aquellas categorías de personal cuyas actividades profesionales incidan de manera importante en su perfil de riesgo o en los perfiles de riesgo de las IIC que gestionen.

A la fecha de elaboración del presente informe la remuneración aquí detallada no incluye, por no ser todavía definitiva, la retribución variable de un plan de incentivos con devengo el 31 de diciembre de 2019.

La información actualizada de la política retributiva puede encontrarse en la web del grupo de la gestora (www.bankinter.com), en el apartado Información al inversor, donde podrá consultarse una vez determinada la retribución variable asociado al plan de incentivos señalado en el párrafo anterior.

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

El fondo no tiene abiertas a cierre del periodo operaciones de financiación de valores.